

VISTO:

El Expte. T-2-08 TORRES CLAUDIA. Solicita colaboración para obtener respuesta de solicitud al Sr. Intendente de vecinos de 104 viviendas.-

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Quinta Sesión Ordinaria levada a cabo el día 13 de junio de 2008, aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACION:

ARTÍCULO N° 1: Dirigirse al Departamento Ejecutivo, para que realice a la brevedad ----- mejorado en las calles Rivero, Elcano, Esequiaz Diaz e internas del Barrio 104 Viviendas.-

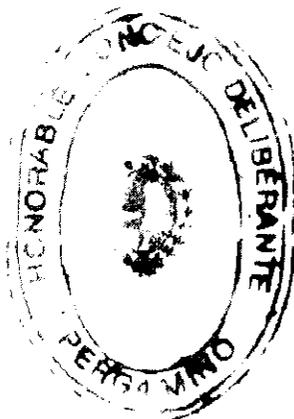
ARTÍCULO N° 2: De forma.-

PERGAMINO, 17 de junio de 2008.-

COMUNICACIÓN N° 2527/08



M. Claudia Aiello.
Secretaria Interina
H.C.D. Pergamino



Cdr. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino